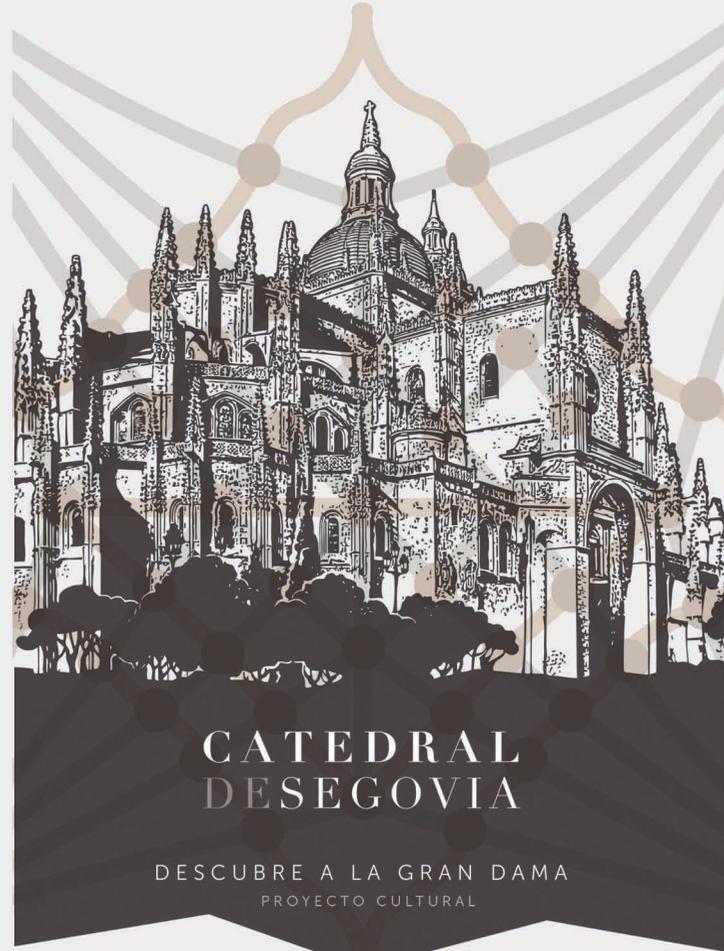


El patrimonio mueble que se custodia en el interior del monumento es una singular muestra del patrimonio religioso desde la Edad Media hasta bien entrada la Edad Moderna. Esculturas, pinturas, piezas de orfebrería, tapices y vidrieras forman un magnífico conjunto artístico. Piezas destacadas son el retablo mayor proyectado por Francisco Sabatini; la talla gótica de Nuestra Señora de la Paz donada por el monarca Enrique IV; el Cristo yacente de Gregorio Fernández, o el descendimiento de Juan de Juni; las pinturas flamencas del Descendimiento de A. Benson y el Árbol de la Vida de I. Ries; la custodia de plata de Rafael González; los tapices de Bruselas situados en la Sala Capitular y el conjunto de vidrieras flamencas que muestran, como tema principal, el ciclo de la Redención.



2016
OCTUBRE
2017



SÍGUENOS

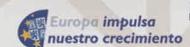
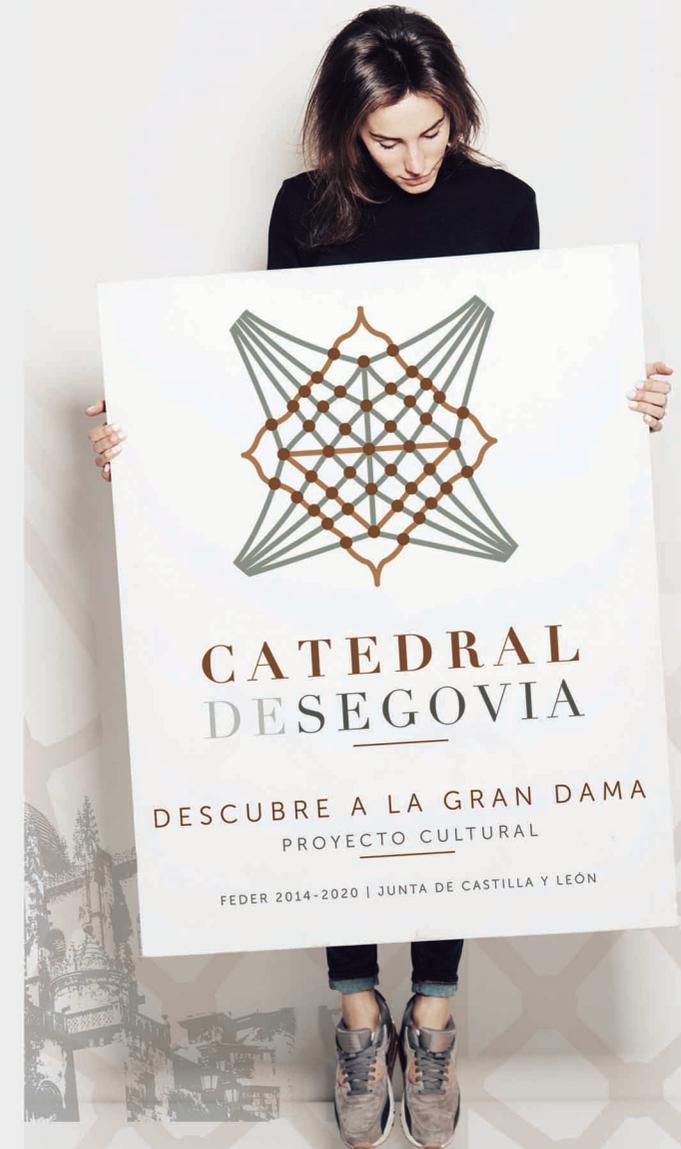


Fondo Europeo de
Desarrollo Regional



www.patrimoniocultural.jcyl.es

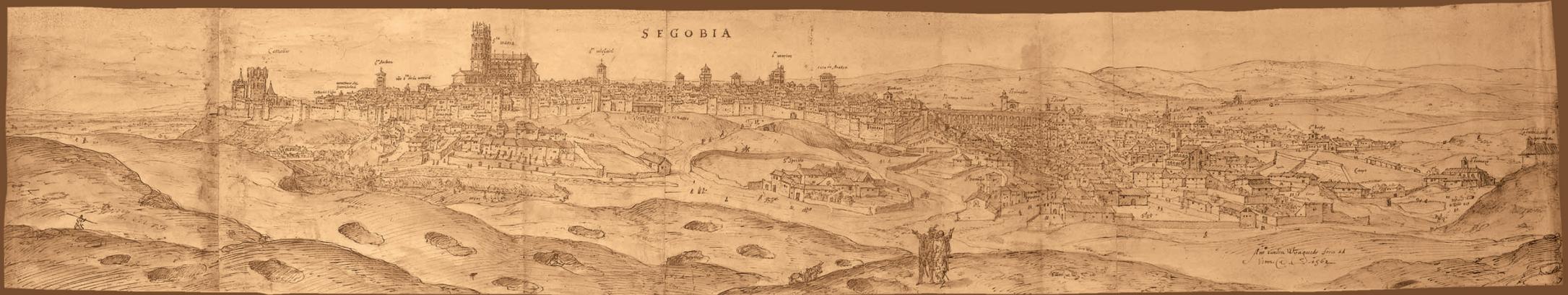
2016
OCTUBRE
2017



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional



www.patrimoniocultural.jcyl.es



Vista de la ciudad por Antón de Wyngaerde, 1562

La Catedral de Segovia, declarada monumento histórico-artístico en el año 1931, es, sin lugar a dudas, uno de los buques insignia de esta ciudad castellana. Construida a lo largo de los siglos XVI y XVII, vino a sustituir a la Catedral Vieja de Santa María, de estilo románico, situada frente al Alcázar, en el extremo oeste de la peña sobre la que se asienta la ciudad histórica.

Aquel primer templo, dada su vecindad con el Alcázar, fue visto con recelo por parte de la monarquía, que tenía en ese castillo su centro de poder en la ciudad. El temor se vio confirmado en 1521 con la Guerra de las Comunidades, que enfrentó a los partidarios de Carlos I, asentados en el Alcázar, con los comuneros, que tomaron la Catedral Vieja, quedando esta última muy dañada. Llegada la paz, se decidió finalmente construir una nueva catedral en un

lugar más céntrico, alejado de la sede del monarca, aprovechándose para ello los terrenos del Convento de Santa Clara y parte de la antigua judería.

La Catedral de la Asunción es la última levantada en estilo gótico en Castilla, ya en un momento en que el estilo arquitectónico imperante es el Renacimiento, corriente artística de la que tomará sus medidas y proporciones. Su planta de cruz latina, con corto crucero, alcanza 105 m de longitud, 50 de anchura y 33 de altura. El cuerpo está formado por tres naves de igual anchura a las que se adosan otras dos formadas por las capillas situadas entre los contrafuertes. La cabecera está rematada por un ábside que es envuelto por la girola, en la que se suceden siete capillas de planta pentagonal.

Construida en tres fases desde 1525 a 1685, son varios los arquitectos que intervienen en su construcción, debiéndose la traza original al arquitecto Juan Gil de Hontañón, autor de la Catedral de Salamanca, razón por la que ambas guardan cierta similitud.

Partes destacadas del templo son el claustro, la torre y el enlosado. El primero de ellos fue construido para la Catedral Vieja de Santa María y trasladado a la nueva en 1525. En cuanto a la torre, en origen contaba con un chapitel de madera revestido de plomo, con una altura total de 108 m. El 18 de septiembre de 1614 la caída de un rayo provocó su incendio, quemándose todo el cuerpo de madera y la cubierta de la nave central. Finalmente fue reconstruida con la imagen que actualmente se observa, 25 m

más baja que la original. Por último, no debemos olvidar el enlosado, explanada situada a los pies de la iglesia que se concibió como espacio de paseo abierto a la ciudad en una zona en la que esta presentaba una abigarrada red callejera.

